

Banco de Castilla-La Mancha, SA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Al amparo de la autorización de fecha 2 de junio de 2011 recibida del Banco de España, Banco de Castilla-La Mancha, SA, va a proceder, con fecha 30 de marzo de 2012, a la amortización anticipada de 6 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 1.200.000,00 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Bonos Subordinados 10NC5 con Cupón Variable”, con código ISIN ES0215424120, emitida bajo el Folleto Informativo Continuado registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de noviembre de 2004, el Folleto de Programa registrado con fecha 9 de diciembre de 2004 y el suplemento registrado con fecha 14 de diciembre de 2004.

Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 418 Bonos Subordinados de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 83.600.000,00 euros.

Cuenca, 28 de marzo de 2012.